

Dirección de Educación
MEMORIA DE LO ACTUADO 2011

Desde el año 2010 la Dirección de Educación estableció como lineamiento estratégico “*Facilitar la coordinación de las políticas educativas nacionales con el propósito de que todos los habitantes logren aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional y articular dichas políticas con las de desarrollo humano, cultural, social, tecnológico, técnico, científico y económico, en el marco de la cooperación internacional y la integración regional*”. A partir del mismo se definieron tres objetivos: 1. Promover el acceso a la educación, particularmente en la primera infancia, la educación terciaria y la educación no formal; 2. Asegurar y promover la calidad de la educación en la primera infancia, la educación formal y la educación no formal; 3. Promover la coordinación de la educación.

En 2011 el MEC participó en el **Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales** y particularmente la Dirección de Educación en el proceso de debates sobre el Sistema Nacional de Cuidados en lo que se refiere a la primera infancia. Al mismo tiempo, el Director de Educación, participó en forma permanente en el Consejo Directivo del **Centro CEIBAL**.

En cuanto a la **Educación en la Primera Infancia**, el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) avanzó en la elaboración de una propuesta para la formación de educadores para este nivel educativo, constituyéndose a tales efectos un grupo de trabajo con el Consejo de Formación en Educación de la ANEP.

Con apoyo de la OEI y en acuerdo con CENFORES de INAU se constituyeron cinco grupos de la segunda edición del Curso “Aprendiendo a educar mejor a niñas y niños pequeños” en Montevideo, Colonia, Flores, Paysandú y Rocha; participaron 204 educadores de INAU, Plan CAIF y Centros de Educación Infantil Privados (CEIP) de 14 departamentos del país. Los cursos culminarán en marzo de 2012 y a la fecha el 97.5% de los educadores continuaban con los mismos.

En 2011 se realizó un exhaustivo trabajo de seguimiento de los 488 CEIP de todo el país. Se logró visitar al 96% de los Centros y se encuentran autorizados el 57% de los mismos. En función de las supervisiones se constataron 99 bajas, se realizaron 599 entrevistas (68% más que en el año anterior) para el seguimiento pedagógico tanto de los centros ya instalados, como para la apertura de nuevos y se procesaron 10 resoluciones de no autorización o clausura.

En ocasión de la Presidencia pro tempore de Uruguay del MERCOSUR (PPTU) se organizó el 4º Encuentro de Educación en la Primera Infancia del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

En el ámbito de la **Educación No Formal** el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR) tuvo un funcionamiento regular. En el año se llegó a 183 instituciones inscriptas en el Registro de Instituciones de Educación No Formal y a 257 en el Registro de Educadores. En el año funcionó en cuatro ocasiones el Consejo Asesor y Consultivo y se realizaron tres encuentros con los representantes en las Comisiones Departamentales.

En 2011 funcionó regularmente el Comité de Seguimiento de la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA), se realizó el 3er. Foro Nacional y se concurrió a la reunión regional realizada en México.

En este marco se organizó la Reunión Técnica sobre la Educación de personas Jóvenes y Adultas de MERCOSUR Educativo, en ocasión de la PPTU. También se participó en la IV Jornada de la Red Iberoamericana de Educación de Jóvenes y Adultos (RIEJA) y en la Reunión Técnica del Programa Iberoamericano de Alfabetización. Se realizó el 5º Festival de Aprendizajes en forma conjunta con la Intendencia de Montevideo organizado por una Comisión Interinstitucional.

El Programa Uruguay Estudia (PUE) otorgó 2976 becas (46% más que en el 2010):1033 para la culminación de Primaria, 1615 para Educación Media Básica de UTU (FPB) y 328 para tutorías para Educación Media Superior del Consejo de Educación Secundaria. Se avanzó en el acuerdo con el Banco República (BROU) en cuanto a las tarjetas para los becarios, compra de bicicletas para estudiantes de CECAP, pasantías laborales y apoyo para la financiación de becas.

En la línea de **educación y trabajo**, el MEC participó activamente en el desarrollo del Instituto de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) promoviendo acuerdos y convenios con diversas instituciones, especialmente en aspectos educativos.

El MEC participó en el Consejo Directivo Honorario del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) que en 2011 logró el saneamiento financiero, la reorganización de la estructura administrativa y avanzó en la reestructura docente.

Desde el último semestre el MEC forma parte del ámbito interinstitucional que discute la propuesta de creación del Sistema Nacional de Formación Profesional que surgiera del Diálogo por el Empleo en el que se participó activamente.

A partir del Encuentro realizado el año anterior, se publicó “Educación y Trabajo: una articulación imprescindible para el desarrollo humano”, que recoge documentos y aportes de diversos especialistas de nuestro país, Argentina y Brasil.

Desde el MEC se realizaron acciones de apoyo pedagógico a instituciones de educación no formal y se publicó un nuevo número de la Revista Enfoques. También se avanzó en las propuestas de formación para educadores del ámbito de la educación no formal, desarrollándose el Programa REDES a través de seminarios en 8 departamentos del país.

Durante el año 2011 se avanzó en el desarrollo del **Programa Nacional de Educación y Trabajo** iniciándose actividades de CECAP en Florida y Artigas, llegando a 12 Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP) que atendieron a 1.600 jóvenes.

En relación al PNET-CECAP, se suscribieron convenios con las Intendencias de Durazno y Rocha para la instalación de CECAP en 2012. Se mantuvo el convenio con el INDA para la alimentación, con Fábricas de Cultura se mantuvieron las 3 experiencias existentes, con DESEM se realizó una experiencias en Young y se realizaron dos experiencias con ProJoven de INEFOP.

Se mantuvieron los convenios para la continuidad educativa con UTU y el CES. La evaluación externa del Programa estuvo a cargo de INFAMILIA-MIDES.

Este año CEIBAL llegó a los CECAP: el 50% de los estudiantes ya recibió computadoras portátiles y la totalidad de los docentes tuvo actividades de capacitación.

El **Programa Aprender Siempre** (PAS) dirigido a personas mayores de 20 años realizó 58 cursos (más del doble que el año anterior) en 8 departamentos del país, donde participaron 978 personas (97% más que el año 2010). Entre las actividades de este programa se destaca el trabajo en cárceles, la coordinación con el Programa de Alfabetización Digital de Centros MEC y la realización del Primer Encuentro de Educadores.

En 2011, el PNET – CECAP y el PAS fueron incorporados como buenas prácticas educativas para personas jóvenes y adultas en la Red INNOVEMOS de UNESCO.

En este año se otorgaron 1436 **becas** a estudiantes de 396 centros de estudios (281 liceos y 115 Escuelas Técnicas), cubriendo todo el país. También se otorgaron 20 becas a estudiantes afrodescendientes de Montevideo.

En 2011 se dio inicio al Programa Compromiso Educativo. Se llegó a 39 centros de 8 departamentos, participaron 300 referentes pares y recibieron beca de apoyo 1.661 estudiantes.

Se otorgaron 12 Becas Carlos Quijano para realizar estudios de postgrado en educación, cultura y gobernanza. En la Ley de Rendición de Cuentas se modificó el objeto de la Beca, ampliándose a quienes realicen postgrados en el Uruguay.

En **educación terciaria**, durante 2011 se reconocieron 11 nuevas titulaciones y se autorizó una nueva institución. El Área de Educación Superior apoyó el funcionamiento del Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada que emitió 25 dictámenes sobre el reconocimiento de carreras y autorización de instituciones; cuatro de éstos corresponden a asuntos de carácter general. También se gestionó el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento de la Carrera de Medicina del CLAEH que culminó sus actuaciones. Al mismo tiempo se registraron 1645 títulos universitarios.

A fines de 2011, se aprobó la propuesta de rediseño de funcionamiento del Área que tiene como propósito mejorar los procesos de autorización de instituciones privadas, el reconocimiento de sus carreras, acortando los tiempos de aprobación. Fue presentada al CCETP obteniendo el visto bueno del mismo. Su implementación se realizará a partir de 2012.

En este año se culminó el proceso de acreditación para las carreras de Medicina y Odontología, se realizó el Taller Nacional de Evaluación del Sistema **ARCUSUR** y se llevó a cabo la reunión de Agencias de Acreditación del MERCOSUR. También se participó en la Red Iberoamericana de la Calidad de la educación Superior (RIACES) y en el Programa de Movilidad del MERCOSUR con apoyo de la Unión Europea.

La Dirección de Educación ha desarrollado acciones tendientes a promover las líneas transversales definidas en el Art. 40 de la Ley de Educación.

Con este propósito el MEC coordinó el trabajo de la **Red Nacional de Educación Ambiental (RENEA)**. Se organizó el Primer Taller para la elaboración del Plan Nacional de Educación Ambiental, se realizó el curso a distancia para educadores ambientales “Educación ambiental y territorios” y se llevó a cabo el Segundo Encuentro Regional (MERCOSUR/UNASUR).

A través del **Portal EduMEC**, se realizaron 10 cursos en el Aula Virtual con 2254 usuarios (80% más que el año anterior). Los cursos se coordinaron con la Dirección de DDHH del MEC y en la propia Dirección con las áreas de Educación Ambiental y Educación Artística. También se instalaron 3 espacios para el acompañamiento a proyectos de las áreas de Educación No Formal, Primera Infancia y Programa Más Centros.

La Dirección de Educación participó de la organización del evento CEIBAL - Virtual Educa Conosur “Aprendiendo en Red y en la Red” con intervención de especialistas nacionales e internacionales. En total participaron 650 personas.

Durante el año se emitieron 6 boletines electrónicos, se publicó y distribuyó “Memorias del Camino Recorrido 2005 – 2010” y se inició el proceso de creación del **Área de Comunicación de la Dirección de Educación**,

En el marco del **Plan Nacional de Lectura** se publicaron y distribuyeron 6000 ejemplares de “Leer para crecer. Guía para familias con niños de 0 a 3 años” que se distribuyeron a familiares de niños y niñas que concurrían a CEIP y Centros CAIF. Además se realizaron talleres y el curso “Creciendo Juntos” para 220 educadores. Además, se realizaron dos encuentros regionales (Tacuarembó y Montevideo) en el que participaron más de 100 responsables de espacios de lectura.

En **Educación y Arte**, se realizó con apoyo de OEI el Posgrado Virtual de Especialización en Educación y Arte en el que participaron 113 educadores uruguayos y se realizó el lanzamiento y convocatoria de la 1ª Biental de Educación y Arte a efectuarse en setiembre de 2012 en Maldonado.

El Área de **Investigación y Estadística** publicó en línea “Logro y nivel educativo de la población”, con el procesamiento de los datos de la Encuesta Continua de Hogares 2010. En diciembre se presentó el “Anuario estadístico de educación 2010” con varias mejoras. Durante el año funcionaron varios grupos de trabajo vinculados a las estadísticas educativas en relación al Proyecto Metas 2021 de OEI, al sistema de indicadores de TIC en educación y a Educación Superior.

En 2011 se realizó el relevamiento del Primer Censo Nacional de Centros de Educación Técnica y Tecnológica y se firmó el Convenio con el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.

Se incrementó el acervo bibliográfico del **Departamento de Documentación Pedagógica** a través de compras, suscripciones, convenios y canjes. También se avanzó en la difusión y uso del material existente, la indexación de publicaciones periódicas de la Dirección, así como se inició el Proyecto de Gestión Integrada que facilitará la interacción con los usuarios.

En el 2011 se habilitaron tres nuevas **Escuelas Privadas de Enfermería** y seis cursos. Se mantuvo el funcionamiento regular de la Comisión Asesora en esta materia y se suscribió un nuevo Convenio con la Facultad de Enfermería de UdelaR. Se registraron 4562 certificados de cursos de auxiliares en el área médica y hospitalaria.

El **Registro de Instituciones Culturales y Educativas** realizó la inscripción de 187 nuevas instituciones y renovó la de 488. Se realizaron 324 inspecciones (209 en Montevideo y 115 en el interior). Se ha iniciado la articulación del el Área de Defensa del Consumidor del MEF y se firmó un Convenio con UNASEV para realizar un trabajo conjunto en relación a las academias de conducir. Por otro lado, se legalizaron en el correr del año 4130 documentos

El área de **Asuntos Internacionales y MERCOSUR** ha coordinado la participación de Uruguay en el ámbito internacional. En MERCOSUR Educativo el país estuvo presente en el 80% de las reuniones de grupos y Comisiones en el primer semestre del año a través de delegados de ANEP, UdelaR o MEC y en la totalidad de las reuniones del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR (CCR) y en las Reuniones de Ministros de Educación (RME).

A partir de julio el MEC coordinó las reuniones que se realizaron en el marco de la Presidencia pro tempore de MERCOSUR y organizó 12 reuniones, incluidas las del CCR y la RME. Además se organizó la participación de jóvenes uruguayos en el Concurso Caminos del MERCOSUR, Ruta Quetzal BBVA, así como se organizó la participación de 42 uruguayos usufructuando la Beca de la Universidad Latinoamericana (UNILA), en Foz de Iguazú.

En el correr del año se participó de varias actividades organizadas por el Grupo de Trabajo Especializado en Educación de UNASUR.

Se realizó el seguimiento de la VIII edición del **Curso a Distancia de Experto Universitario en Administración de la Educación (CADE)** organizado por la (UNED), Ministerio de Educación de España y la OEI y la convocatoria y preinscripción a la IX edición.

Desde marzo de 2011 comenzó a funcionar un grupo de trabajo con el propósito de ofrecer **continuidad educativo-laboral a las personas adultas con discapacidad que se encuentran en las escuelas especiales de Educación Primaria**. En el grupo han participado representantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria, la Dirección Sectorial de Educación de Adultos, el MTSS, INEFOP y los Consejos de Secundaria y UTU de ANEP. El grupo de trabajo ha avanzado en la búsqueda de alternativas en contacto con el BPS.

En cumplimiento del Decreto 311/2009, en setiembre se constituyó en la órbita de la Dirección de Educación la **Unidad de Educación Marítima** que coordinará las acciones de las instituciones de educación marítima: Escuela Naval y Escuela Técnica Marítima del CETP-UTU.

El 4 de marzo de 2011 se aprueba el decreto por el cual se crea el **Registro de Instituciones de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera**. En octubre se constituye la Comisión Honoraria y en diciembre se realizará el primer llamado a instituciones interesadas.

La **Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP)** se reunió en forma periódica (10 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias) dando seguimiento al proceso de debate que se produjo a nivel público sobre la educación. En el mes de febrero la CCSNEP se reunió con el Consejo de Ministros identificándose las prioridades para el período.

En diciembre, a solicitud del Senado de la República la CCSNEP elaboró y presentó al Presidente de la República el documento “Hacia la construcción de una agenda para la mejora educativa. Aporte de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de la Educación Pública”.

La CCSNEP realizó tres Encuentros Regionales con las comisiones departamentales del norte, centro-sur, Montevideo y Canelones. Mantuvo una reunión trascendente con los Intendentes de Colonia, Durazno, Flores, Florida, San José y Soriano, de la cual surgieron tres grupos sobre infraestructura, educación terciaria y educación trabajo que se encuentran trabajando en las respectivas temáticas.

El MEC presentó en octubre el **Proyecto de Ley de creación del Instituto Terciario Superior (ITS)** como ente autónomo.

El Parlamento por unanimidad de ambas cámaras aprobó la modificación de la integración de la Comisión Directiva del **Instituto Nacional de Evaluación Educativa** y el Ministerio ya procedió a solicitar las designaciones correspondientes para su inmediata puesta en funcionamiento.

La **Comisión para el Diseño de la Educación Policial y Militar** culminó su labor dentro de los plazos establecidos en el Art. 105 de la Ley 18437 y elevó un proyecto de Ley que está a consideración del Poder Ejecutivo.

La CCSNEP organizó la conmemoración del “**Día de la Educación Pública**” en todo el país en el mes de setiembre.

Durante el año, funcionaron las **Comisiones de Educación en Derechos Humanos y de Educación Física, recreación y Deporte**. La primera realizó dos seminarios, uno en Montevideo y otro en Rivera sobre “Educación en DDHH y DDHH en la educación”. La segunda organizó el Forum sobre Educación Física, recreación y deporte con participación de casi 200 docentes, profesores de educación física y educadores. Este año comenzó a funcionar la **Comisión de Relacionamento Internacional del SNEP** que coordinó diversas acciones, principalmente vinculadas a MERCOSUR Educativo, UNASUR y al reconocimiento de títulos.

La Dirección de Educación sustentó este trabajo en una importante labor del **área administrativa**. En el año se tramitaron 976 expedientes electrónicos, se registraron cerca de 4000 títulos, diplomas y certificados, 34 misiones oficiales, 95 Declaraciones de Interés Educativo, 329 procedimientos de compras, 780 procedimientos de viáticos y licencias, 450 trámites de contrataciones: horas docentes, cachet, contratos a término y se otorgaron 400 audiencias.

Montevideo, 20 de diciembre de 2011

Luis Garibaldi
Director de Educación